

Ciudad de México, a 30 de enero de 2017.

NAICM, LA OBRA MÁS OBSERVADA Y TRANSPARENTE DEL GOBIERNO MEXICANO

- Atiende GACM las recomendaciones de OCDE y trabaja estrechamente con la SFP.
- Se revisan las bases y procesos de licitación de cada obra con el Órgano Interno de Control.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) trabaja de manera estrecha con la Secretaría de la Función Pública (SFP) con el fin de incorporar al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) los más altos estándares en materia de transparencia, rendición de cuentas, contrataciones públicas abiertas, integridad y combate a la corrupción; control interno, ética y prevención de conflictos de interés.

En ese sentido, y como resultado de la preocupación del Gobierno Federal, se solicitó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organismo que garantiza las mejores prácticas en la materia a nivel internacional, su participación en el proceso y la observación continua de la construcción de esta infraestructura.

Derivado de esta solicitud, la OCDE realizó un primer reporte en noviembre de 2016, que incluye 16 recomendaciones y un esquema de acciones para el manejo de riesgos del proyecto, mesas de acompañamiento y asesoría normativa, ampliación de análisis de mercado, mecanismos para evaluar el desempeño de contratistas y la administración de contratos, todo lo cual se está realizando en colaboración con la SFP. Este reporte puede consultarse en www.aeropuerto.gob.mx.

La SFP ha venido acompañando de manera permanente a GACM en el desarrollo de los procesos de contratación de la nueva infraestructura aeroportuaria, participando activamente en todos y cada uno de ellos, ya sea de manera directa o a través de su Órgano Interno de Control, mediante la revisión de las bases de todas las licitaciones, la asistencia a los actos de presentación, apertura de propuestas y fallos, la designación de testigos sociales, así como la instalación de una mesa de acompañamiento específicamente diseñada para garantizar la legalidad de la licitación del edificio terminal del NAICM.

En el desarrollo de la construcción, la propia SFP ha emitido diversas recomendaciones preventivas y correctivas tendientes a asegurar el correcto desarrollo de las obras en ejecución, a más de encontrarse concertando acciones de coordinación con el propio GACM para brindar capacitación normativa a los residentes de obra.

Por otro lado, es de subrayar que derivado del compromiso del Presidente de la República para aplicar el Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA) al NAICM, se han publicado en el portal datos.gob.mx más de 200 contratos relativos a dicha infraestructura, por lo que sin lugar a dudas constituye la obra pública más observada y transparente del Gobierno de la República

Asimismo, GACM desarrolla un mapeo de riesgos de corrupción, asesoría en conflictos de interés, ética, atención a denunciantes y autonomía de gestión. Por su parte, su Consejo de Administración se ha fortalecido mediante la designación de 3 Consejeros Independientes, previendo crear en próximas fechas el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, órgano totalmente autónomo de la Dirección, y continuar con la gestión para reforzar su Órgano Interno de Control con la creación de plazas adicionales para personal especializado en auditoría.

GACM refrenda su compromiso de aportar a la población información socialmente útil, proactiva y de interés público, como la relativa a la totalidad de los contratos celebrados, así como los testimonios sobre contrataciones formulados por los testigos sociales designados por la SFP.

-0-